

EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA

DE LA PRODUCCION NACIONAL

ÉTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR

DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.— 3 meses	4 ptas.	Un número suelto	5 céntimos.
» 6 »	7.50 »	» atrasados 25 »	
» 12 »	14.50 »		

dación y Administración, Coso 61.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL PROPIETARIO Y DIRECTOR

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

PROVINCIAS... 3 meses	5.50 ptas.	ESTADOS com-	prendidos en la Union postal. 3 meses 12 ptas.
ISLA DE CUBA... 3 »	7 »		
FILIPINAS... 3 »	9 »		

Desde el Congreso

INFORMACION COMPLEMENTARIA

El testimonio imparcial del nuevo Catón de la democracia, señor Azcárate, ha exigido que se repusiera á sumario el proceso político que contra el gobierno se está desarrollando en el Congreso.

Los hechos estaban ya precisados, las pequeñas discrepancias que existían las hubieran ido desvaneciendo los mismos reos, pero el representante de la minoría coalicionista, á pesar de la imparcialidad de que blasonó, colocándose en un mundo superior y exento de pasiones, como si á él no le alcanzase interés alguno político en que viva ó muera el ministerio, negó de tal suerte lo que todos daban por probado con la confesión misma del gobierno, que ha habido precisión de retroceder, volviendo á restablecer la realidad de lo acontecido.

De esta tarea se ha encargado con lucimiento el señor Romero Robledo.

Hors d'oeuvre filosófico.

Más antes para hacer boca, se ha encargado el señor ministro de Gracia y Justicia de servirnos, en jerga salmeroniana, un entretenimiento, como si dijéramos, un aperitivo.

Nada tenía que contestar el Gobierno al señor Azcárate sino era mostrarle la efusión de su reconocimiento, por más que aquel *exceso de imparcialidad* entienden algunos que no era nada favorable, pero el señor Canalejas creyó que debía de hacer como que le replicaba para que no aparezca tan claro á los ojos de los que ven poco, que vive el Gobierno solo de las complacencias de los republicanos, y, faltar de tema, y coartado, por otra parte, con la preocupación de no envenenar el debate, dada su especialísima situación frente al señor Martos, hizo un breve discurso incoloro, falto de brío y entonación, envuelto en las nebulosidades de una metafísica poco parlamentaria, en una palabra, tan deficiente, que no faltó quien al escucharle dijera: «Decididamente el *verbo* de la mayoría es el señor Becerra;» y eso que como saben ya los lectores, actuó de caricato.

El rubor del señor Moret

Realmente fué extraordinario: nunca habíamos visto enrojecer semblante de ese meliflúo Meñistófeles del señor Sagasta. Siempre y aun en las situaciones más difíciles de su vida había sabido vencer con su habitual desenfado los mayores escollos. Le estaba reservada al señor Romero Robledo la gloria de hacer asomar al rostro de aquel que en su conciencia lleva el peso de cuanto hoy acontece, el color de la vergüenza. Cierta es que le abofeteó moralmente, con sus arremetidas y á la faz de la Cámara quedó *tal cual* es ese, que presume de estadista, y que cuando ocupa el Ministerio de Hacienda *le es molesto el olor de los tabacos*, cuando ocupa el de Estado no quisiera acordarse de Marruecos solo porque también allí existen *moras*, cuando ocupa el de la Gobernación sueña, en su soberbia, que puede matar partidos con solo tener tres Gobernadores que sepan guardar un secreto y cuando se constituye en inspirador de un gobierno presume enseñar el arte de gobernar haciendo aplicación en el Parlamento de la novísima teoría de su invención sobre el *derecho al motin*.

La sana crítica

Deben los tribunales apreciar las pruebas según en su conciencia las presenten las reglas de la sana crítica. Esta es la que aplicó el jefe del reformismo á la declaración del señor Azcárate y de tal suerte analizó lo que dijo ver y lo que pudo ver, lo que no oyó y tuvo necesariamente que oír á no estar sordo, de tal manera desmenuzó una por una sus afirmaciones cotejándolas y coordinándolas con otras

afirmaciones, que quedó evidente para todos que esos *Catones* modernos tienen más flexibilidad de conciencia que los que no blasonan de puritanos, ó una falibilidad tal en los sentidos, que les incapacita para atestiguar.

¡Bien vengados!

Esto nos decía un asiduo aficionado á los espectáculos políticos, aludiendo á la revancha que la suerte había deparado al partido conservador. En efecto, aquellos que quisieron desprestigiarlo con el motin, hoy á su vez se ven por el motin desprestigiados; aquellos que quisieron extender la partida de sepelio de un gran partido, están ya haciendo su último examen de conciencia para comparecer en breve ante el tribunal de la opinión á rendir cuentas de su vida inútil, inmoral y disipada; aquellos que quisieron formar el vacío en torno de los conservadores haciendo creer á esos, que no discurren por cuenta propia y que prefieren servirse de frases hechas á tomarse el trabajo de hacerlas ó de contradecirlas, que «era prematura la vuelta al poder de los conservadores,» «que no podían abandonar los liberales hasta terminar su programa» «que se hundiría el firmamento en cuanto un pícaro conservador pensase siquiera lo contrario» ¡aquellos que de modo tan traicionero intentaban clavar en su provecho la rueda de la fortuna, véanse hoy aislados, maltrechos, tratados de criminales, víctimas de los reproches de todas las fracciones monárquicas, sin alientos para defenderse, cabizbajos y corridos y contando solo con los republicanos que les ayudan á mal morir.

Las relaciones cordiales que existían entre los partidos monárquicos las rompió torpemente por falacia ó por rebeldía el señor Sagasta.

Hoy recoje el fruto. Las silbas y las pedradas se revuelven ahora contra él.

La conciencia pública indignada, ha hecho justicia al partido conservador. Hoy secundan á éste, frente al Gobierno, todos los matices monárquicos de la política española desde Gamazo y el duque de Tetuán hasta Cassola y Martos. A Sagasta en cambio le quedan para consuelo Castelar y Azcárate. ¡Que honra para el jefe del gobierno de S. M: verse apoyado por los que juran y perjuran que no servirán jamás á la Monarquía!

¡Justicia de Dios! el que á hierro mata á hierro muere.

X.

La protección á la agricultura

Asuntos hay, como el de que vamos á ocuparnos, que por su inmensa importancia nunca pierden la oportunidad para tratar de ellos; que de continuo y sin descanso deben recordarse, aunque sea repitiendo lo ya dicho, para sostener viva y decidida la opinión en su favor; trabajando sin tregua ni desmayos, antes al contrario, con perseverante celo y apremio para que el parecer del país productor y contribuyente no se desvíe ó separe del convencimiento que, por interés propio, abraja hoy, de lo necesario que es la protección arancelaria, no alucinándose ni dejándose sorprender con las engañosas promesas de los libre-cambistas y de las del gobierno que, aun de llegar á realizarse, no le traerían el más ligero remedio para la situación triste y precaria en que se halla, ni menos, para la ruina que le amenaza.

Sugiérennos estas reflexiones la detenida lectura del volúmen que tenemos sobre la mesa y que contiene el extracto oficial de las sesiones celebradas por el Congreso á fines del reciente pasado Mayo y en que se discutió la proposición que hace tiempo tenía presentada el diputado señor Fernández Villaverde, pidiendo, como saben nuestros lectores,

un recargo del 30 por 100 en los derechos de aduanas que actualmente pagan los cereales y harinas.

La discusión fué brillante y luminosa bajo todos conceptos, llevando la mejor parte y obteniendo un verdadero éxito y triunfo moral el señor Villaverde y cuantos le apoyaron, contra los impugnadores de la proposición y el Gobierno.

Entre los primeros figuran diputados tan notables é ilustrados como los señores Cánovas del Castillo, conde de Toreno, Castellano, Nicolau, Sánchez Bedoya, Gamazo (D. Germán) y otros no menos entusiastas defensores de los intereses del país y conocedores de sus necesidades. Es decir que las regiones agrícolas y productoras de España, (Andalucía, Aragón, Castilla, Cataluña, Galicia, etc.) hicieron oír su voz decididamente favorable, por medio de sus dignísimos representantes, aduciendo datos estadísticos y razones evidentes, citando autoridades de la ciencia económica, y demostrando, en fin, por modo irrefutable, la necesidad de la protección, por medio de la elevación de los derechos de aduanas.

Del discurso de nuestro distinguido y respetable amigo D. Tomás Castellano, diputado por Zaragoza, nada podemos añadir después de lo expuesto en el número 121 de este periódico, correspondiente al 23 de Mayo último, en el que, además de publicarlo íntegro, se dieron á conocer los justos y merecidos elogios que de él hacia la prensa y á los que nos asociamos, desde nuestra humilde esfera, con tanta efusión como sinceridad. De los pronunciados por los demás señores se ha dado á conocer lo más saliente en la sección correspondiente de EL DIARIO, así como de los términos en que se ha hecho la oposición al pensamiento por los señores presidente del Consejo de ministros, ministro de Hacienda, Moret, Becerro de Bengoa y otros.

Y á pesar del triunfo moral obtenido y seguramente á causa de este mismo triunfo, se hizo, por quien así le convenía, cuestión política de un asunto que no tenía otro carácter que el de económico, siendo desechado en votación nominal, por 227 diputados de los 410 que componen el Congreso, y entre los que figuraban 33 empleados, 18 exministros del partido dominante, 24 yernos y parientes de los ministros y los republicanos.

No queremos terminar este artículo sin dar á conocer alguno, ya que no todos, por hoy, de los instructivos y notables apuntes que hemos entresacado al ocuparnos de la lectura de esta discusión.

Se ha probado, con referencias oficiales, que hay provincias, como la de Burgos, por ejemplo, en las que por contribuciones, recargos y demás se exige á la producción agrícola hasta el 56.50 POR CIENTO de la misma.

Veamos sino, según dichas referencias oficiales:

Tributos que pesan sobre el imponible	
Contribución territorial, término medio entre los tipos de rural y urbano.	21.50 p.l ^o
Recargo para gastos municipales.	3.50 »
Cuota de consumos, el 50 por 100 que se ha pagado del cupo de territorial.	10.75 »
Recargo 100 por 100 para atenciones municipales.	10.75 »
Derechos de cobranza, cédulas personales y otros pagos.	10
Total.	56.50 p.l^o

Por manera que, aun dejando á un lado el coste de la producción y los adelantos en el cultivo de otras naciones, el trigo que viene á España de Rusia, América, Australia, etc., llega recargado con imposiciones semejantes, como muy oportunamente preguntó el señor Villaverde?

Se he demostrado, así mismo, que en

el año anterior económico, se adjudicaron al Estado 413.469 fincas, cuyos dueños no pudieron pagar la contribución, y que en este ha sucedido lo propio con 196.943; sumando las de ambos años, 610.500 fincas en números redondos. ¿Saben nuestros lectores lo que, en tono épigramático contestó á esto el señor Moret, á quien de seguro no pertenecía ninguna de las fincas embargadas? Que solo producían al Estado las tales fincas 20.000 pesetas anuales, con lo cual podría apreciarse su valer.

¡Pregunta el señor Moret, cual era este para el pobre labrador que se vé sin sus predios y en la miseria! Seguramente que no le contestará tan despreciativamente y sin tanto regocijo; anegado, sí, en lágrimas.

Pero, por otra parte, no sería de extrañar que tan poco produzcan al Fisco estas 600.000 fincas, conocida como es la buena administración de que vá dando pruebas el Gobierno fusionista; ya hemos dicho antes de ahora, que en los primeros diez meses del actual ejercicio económico acusa la recaudación, una baja de ochenta y un millones de pesetas.

Mucho más, pero mucho, podríamos hacer patente por estudio y enseñanza del pobre contribuyente, pero haría interminable éste artículo y el espacio que el Diario nos concede es necesariamente limitado, por más que exceda del que merecen nuestros trabajos.

A. M.

La prensa local de anoche

En el despacho del presidente de la Diputación provincial se reunieron ayer mañana para tratar de la cuestión olivarrera.

Asistieron los señores Miravete, Aguirre, Royo (don Germán) Aranguren, y representantes de la prensa.

Presidió el señor Aramendía que expuso detalladamente las peripecias de la gestión practicada para conseguir que fueran exentos de contribución los olivos que sufrieron por las heladas del invierno de 1887.

La enmienda presentada al Senado fué aprobada, según publicamos nosotros en nuestra edición del domingo.

En todos los reunidos reinó el mejor deseo para que llegue á ser un hecho lo que todos desean.

Al señor Aramendía contestó elocuentemente el señor Royo (D. Germán), exponiendo algunas dudas que serán consultadas.

—Más noticias de la inundación.

La corriente del rio Piedra ha destruido en Cimballa dos puentes, por lo que ha quedado incomunicado el pueblo é inundada la vega.

—Anteayer á las nueve y media de la mañana celebró sesión la sociedad anónima constituida para la explotación del café de Ambos-Mundos.

Se hallaban representadas 1150 acciones.

La comisión nombrada para redactar los estatutos, y organizar definitivamente la sociedad, la componen los señores D. Iñigo Figueras, D. Francisco Castán, D. Basilio Paraiso, D. Félix Alcañiz y don Marceliano Isabal. Para el cargo de supernumerarios fueron designados los señores D. Federico García y D. Pedro Sofí.

—Desde mañana quedará establecido el servicio de trenes expresos entre Zaragoza y Alsasua.

Asuntos de Aragón

Ya estamos de agua de truenos y de relámpagos, por encima de la cabeza.

Ayer amaneció el día despejado y espléndido, más al comenzar la tarde, so-

noros truenos y relámpagos fulgurantes, iniciaron una imponente tempestad que se desencadenó después arrojando verdaderas mangas de agua. Después continuó la lluvia de temporal hasta bien entrada la noche.

Tal estado atmosférico causa incalculables perjuicios á la agricultura en general; pero más principalmente á la cosecha de cereales cuya gran parte se halla ya tendida en las *eras* para trillarla, cosa que de seguir así el tiempo no podrá realizarse hasta pasados muchos días y entonces ya sería inútil, esa operación por que se florecerían las semillas.

—En este gobierno civil se reciben todos los días nuevas noticias de los daños causados por las interminables tormentas y el desbordamiento de los ríos que riegan las más ricas vegas de Aragón.

Una carta que hemos visto de Siétamo (Huesca) da cuenta de los destrozos que en aquellos términos causó el día 21 el desbordamiento de un barranco.

—Ayer corrió su carrera en Huesca, la procesión del Córpus, que se suspendió el jueves por el temporal de lluvias.

—Las transacciones mercantiles en Aragón, alcanzan poca actividad, pues toda la atención se concentra en los desastres ocasionados por las tormentas y avenidas de los ríos.

La paz europea

Nunca como ahora han circulado con tanta insistencia los más alarmistas rumores, acerca del porvenir de la paz europea.

Las últimas noticias telegráficas respecto á la situación política de Europa, continúan siendo muy pesimistas.

En todas partes se realizan ó anuncian activos aprestos militares.

Parece, al fijarse en esos guerreros aprestos, que ha llegado ya el temido momento de que estalle esa formidable tempestad que desde hace tanto tiempo amenaza á toda Europa.

Antes era el principado de Bulgaria, el punto negro á donde se dirigían todas las miradas, por temerse que los sucesos allí desarrollados llegarán á producir esa terrible conflagración que tan trascendentales consecuencias habrá de tener para el porvenir de Europa.

Ahora no es el conflicto búlgaro el que despierta esos temores y por eso se creen más verosímiles.

Las noticias pesimistas que ahora circulan, proceden de Rusia, de Servia, de Austria de Suiza y como siempre, sobre todo, de la península de los Balkanes, que parece la destinada á lanzar la primera chispa que haga luego estallar el horrible incendio europeo que la prensa en general, cree, próximo á estallar.

Fijándose imparcialmente en los hechos que tales rumores motivan, no puede nadie desconocer que son justificados; pues alarmas y solo alarmas pueden producir el ver á Rusia, dotar á sus ejércitos de nuevos armamentos y tomar extraordinarias medidas militares por su frontera Septentrional y la del Sur, como si estuviere en visperas de entrar en campaña. El gobierno Austro-Húngaro, ante los preparativos de Rusia se ha decidido también á tomar idénticas medidas y hasta se asegura que aquel ministro de la guerra ha dado la orden á sus ejércitos de penetrar en Servia, á la menor explosión que ocurra en la península Balkaina.

Háblase además de un convenio militar concertado entre Rusia y Servia, al cual atribuye gran importancia. La prensa inglesa, como indudablemente la tiene, en la actual situación de la interminable cuestión de Oriente, y con ese motivo, añade un periódico inglés que no hay que perder de vista los asuntos de Servia y Montenegro, porque pueden producirse allí antes de terminar el verano sucesos imprevistos de gravísimas consecuencias.

Si á todo esto se agrega el conflicto diplomático pendiente entre Alemania y Suiza y los créditos extraordinarios votados por las Cámaras suizas, para aumentar las fortificaciones del San Gotardo y renovar el armamento de la infantería de aquella nación, se tendrá una idea exacta, de la situación en que actualmente se hallan todas esas potencias y los belicosos síntomas que se observan en todas ellas y que han inspirado á la prensa europea, esos rumores tan pesimistas que vienen con progresiva insistencia circulando desde hace algunos días.

Ante tales síntomas y preparativos tan extraordinarios, no cabe dudar que la situación de Europa es gravísima, y que la

civilizadora paz que todos anhelamos, se halla muy comprometida y amenazada por todas partes.

Quiera Dios que el hermoso brillo de la paz consiga despejar el sombrío horizonte de la política europea, ayuntando para siempre las densas nubes que lo empañan y oscurecen en la actualidad.

S.

Fogonazos políticos

Continúa el debate político poniendo en aprieto al Gobierno.

Las minorías monárquicas dan el jaque al Gobierno.

Y ya es sabido que después del *jaque* viene el *mate*.

Por más *betún* que le quiera dar el señor Azeárate.

Que aunque resulte un horror que no se ha visto hasta el día, ejerce de lustrador de Sagasta y compañía.

El Imparcial que actúa de voz pública de la situación, y que pone cátedra de disciplina en la plaza de Matute de Madrid, escribe á propósito de la actitud de la mayoría.

«En esta serie de interrupciones se adivinaba el deseo de excitar á la mayoría, de hacerla salir de su actitud resignada y serena. En los bancos de los amigos del gobierno dominaba la calma, ofreciendo singular contraste con la vehemencia desahogada de sus adversarios. Creeríase asistirse á un debate entre furiosos jacobinos y sesudos y flemáticos miembros de la sociedad de templanza. La mitad del Congreso parecía club la otra mitad Concilio.»

Eso es prestar buen auxilio y portarse como un hombre, desde hoy tienen otro nombre el de *padres del Concilio*.

De modo que al señor Alonso Martínez, que preside le ha dado *El Imparcial* un cargo que todavía no le satisfará.

El de Sumo Pontífice.

Lo cual es un honor sumo, también.

Pero lo que tiene gracia es lo de llamar á los diputados miembros de la templanza.

La cosa tiene que ver pero les resta decir si callan por transigir ó callan por no perder la manera de vivir.

A pesar de que les pasa lo que al del cuento,

Si callan pierden la vida y sino callan también.

Dice *El Liberal*:

«Aquí hay entablada una lucha entre el partido conservador y el partido liberal. Y en esa contienda no podemos hacer nada ni haremos nada que favorezca la vuelta al poder del partido conservador.»

Pues nos parece oportuno, subiremos por nosotros, no por caridad de otros como le sucede á alguno.

Los dos noticias que han coincidido.

Un periódico ministerial:

«Desde que ha comenzado el debate político la mayoría está en su sitio.»

Sobaquillo, haciendo ayer la reseña de la gente que había en los palcos de la plaza de Madrid:

«Los diputados de la mayoría estaban en el número 100.»

Crónica del día

Hemos recibido varias quejas de los expendedores de bebidas alcohólicas que cumplen fielmente con las disposiciones de buen gobierno que les obliga á cerrar sus establecimientos a las doce de la noche, mientras por privilegio personal se consiente á otros agremiados faltar á aquella obligación, con el escándalo consiguiente producido en la vía pública por los alcoholizados.

Hay establecimientos de dicha clase que no se cierran hasta las tres ó las cuatro de la madrugada.

Ha fallecido la virtuosa señora D.^a Juana Bescós, madre de nuestro querido amigo D. Ricardo Juan Ortiz, ilustrado fiscal de la Audiencia de Tafalla. Sentimos la desgracia y acompañamos á la familia en su justo desconsuelo.

En los días 25 al 28 inclusivos del actual, tendrán lugar los exámenes de niños de las escuelas á cargo de la Junta provincial de la Asociación de Católicos.

Los actos se verificarán en el domicilio respectivo de cada escuela y darán principio á las ocho y media de la mañana.

El juzgado del Centro de Madrid, ha fallado el pleito seguido á instancia de don Alejandro Aced y Arana contra don León Cappa y Bejar sobre rescisión del contrato de venta, hecha por aquel, del proyecto del ferrocarril de Sigüenza á Alcañiz.

El juzgado, considerando que sin razón ni motivo, el señor Cappa, ha dejado de cumplir las obligaciones estipuladas y no ha presentado prueba alguna que atenué siquiera su proceder, declara rescindido dicho contrato con expresa condenación de costas al referido don León Cappa.

Así era de esperar en justicia, y en tal entender estaban los que conocen los detalles del asunto.

Nuestro querido amigo el señor D. Anselmo Pamplona, persona ilustrada y respetable que siempre ha mirado con exquisito celo lo que pueda atectar á Zaragoza, sabemos que presenta al municipio una interesante solicitud en demanda de que la citada corporación solicite del Emmo. Sr. Cardenal la organización de una rogativa para implorar del Todopoderoso cesen las lluvias pertinaces que en estos momentos amenazan inutilizar las cosechas.

A cuantas personas piensen visitar la Exposición de París, les aconsejamos adquieran la *Guía de París y sus cercanías*, que la casa de R. Rodríguez ha publicado, conteniendo multitud de datos y noticias muy útiles á los viajeros.

Está de venta, en esta capital, en la imprenta de este periódico, Coso 61, al precio de 6 pesetas que es el mismo que se vende en París.

Decididamente el público, ha tomado afición á las festivas mojigangas que se celebran en la plaza de toros.

En la de ayer, hubo un verdadero lleno. El *Sordito* y el *Villita* en la muerte de sus vaquillas, proporcionaron un buen rato al público, que vió grandemente las peripecias de su *cómico torero*.

Los *capitalistas*, afanosos de cojer conejos ó la bolsita de los cinco duros, sufrieron muchos revolcones.

La fiesta resultó como las anteriores, muy agradable.

Ha recibido el grado de Bachiller, el joven y estudioso alumno, D. Pedro Eugenio Ibergallartu, hijo de nuestro querido amigo el abogado fiscal del mismo apellido.

Le felicitamos por su nuevo título tan brillantemente adquirido.

En la festividad de San Pedro, oficiara en La-Seo el M. I. Sr. D. Juan de Juan dignidad arcipreste.

Asistirá á la fiesta y dará la bendición el Eminentísimo señor cardenal arzobispo de la diócesis.

Durante la primera quincena del mes de Julio saldrá para los baños de Jaraba el Eminentísimo señor cardenal arzobispo de la diócesis.

El diputado provincial señor Millán ha salido acompañado de su esposa en dirección al balneario de Jaraba.

Se ha dispuesto que al Ayuntamiento de Añón, se le condone el 5 por 100 del apremio que debía satisfacer.

El recuerdo obedece á que dicho pueblo ha pagado la multa que se le impuso.

Ha sido remitido á Madrid, el expediente de expropiación del término de Jaraba.

Con objeto de atender á la limpieza del río Piedra, el Ayuntamiento de Cinbilla ha solicitado se le permita suabastar la pesca del cangrejo.

En la semana próxima tendrá lugar en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la fiesta llamada de consagración de las familias, dirigiendo la palabra á los fieles el señor Cardenal Arzobispo.

En una de las tormentas de ayer, cayó una chispa eléctrica en la casa número 81 de la calle de las Armas.

La exhalación entró por el tejado, yendo á parar al pozo de desagüe.

Con la calificación de *sobresaliente* ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho civil y canónico, el aprovechado alumno don Víctor Navarro Vicente.

Felicitamos sinceramente á nuestro particular amigo por el brillante término de su carrera.

El propietario de Caspe D. Pio Magallón, establecerá en breve el servicio de coches entre aquella ciudad y La Zaida.

Se dice que según la liquidación

hecha por el comisionado de apremio señor Camats, el nuevo juez municipal de Sástago, es deudor al Estado de grandes cantidades.

Es de creer que los señores presidente de la Audiencia y gobernador civil, investigarían la certeza del rumor.

El alcalde de Caspe decomisó anteayer en dicha ciudad, 250 libras de pan, que no tenían el peso suficiente.

Son comentados muy favorablemente los exámenes que tuvieron lugar en la escuela del Portillo, que dirige la ilustrada señorita D.^a Elisa Pelayo.

Las alumnas demostraron grandes conocimientos en todas las materias elementales, y sus contestaciones merecieron la general aprobación: así lo hizo notar el presidente señor Almenara, en un discurso lleno de grandes y merecidos elogios para la señorita Pelayo, á la que felicitamos sinceramente.

Como era de esperar, por desgracia, la tormenta de ayer ha causado incalculables perjuicios á la agricultura y á las construcciones rurales.

El joven y distinguido ingeniero jefe del ferrocarril de Cariñena á Zaragoza, don Pedro Pella y Forgas, nos facilitó anoche el siguiente telegrama que le había transmitido el jefe de la estación de Cariñena:

«En el puente situado en el kilómetro número 2, á causa de una fuerte tormenta, las aguas han cortado la vía, siendo de todo punto imposible que pueda pasar el tren. Los viajeros procedentes de Zaragoza, han tenido que pasar llegando á esta estación sin novedad.»—Rodríguez.

Tan pronto como se enteraron de este telegrama el señor Pella y el jefe de Administración don Alberto Camps, tomaron las oportunas medidas. Fue la primera disponer la inmediata salida de un tren de material con personal suficiente para proceder activamente á la recomposición de los desperfectos causados por las aguas. Las brigadas de obreros más próximas al sitio de la ocurrencia, han permanecido trabajando toda la noche, bajo la inteligente dirección del ingeniero jefe señor Pella.

Créese que hoy podrán pasar los trenes por el puente que sufrió las averías, gracias al celo y actividad desplegado por los ilustrados jefes de la explotación y contabilidad señores Pella y Camps, y el ingeniero de vía y obras señor Zaragoza, quienes en esta, como en todas las ocasiones, han mostrado su interés para evitar toda molestia á los señores viajeros.

Cuatro tormentas descargaron ayer sobre Zaragoza.

Pedir más sería gollería. Las lluvias fueron fuertes, y han continuado durante la noche.

Muchos labradores que tenían ya las mieses extendidas en la era no recojerán más que lodo y cieno.

Solo eso les faltaba. Con motivo de la lluvia se agüó la fiesta de la playa, que por la mañana estuvo muy concurrida.

Los aficionados á la verbena tienen que esperar la del día de San Pedro.

Si el tiempo no lo impide.

Se cree que el día 28 del actual, tomará posesión de su cargo el nuevo delegado de Hacienda, D. Juan Bol.

Ayer mañana falleció el conocido industrial D. Patricio Lamarca, persona que gozaba de reputación general, y que dejó recuerdo imperdadero por su caridad durante la época del cólera.

Descanse en paz.

Anteayer y ayer les fueron entregadas á los contratistas de obras de la Diputación provincial, 58.000 pesetas en metálico, y 100.000 en bonos de los que ha remitido el Ayuntamiento.

De los 8.000 kilos de sulfato de cobre que la Diputación provincial recibió de Bayona, se han despachado hasta la fecha 5.959.

El antiguo empleado de la Diputación D. Ramón Grafulla, está gravemente enfermo.

Cuenta dicho señor 35 años de servicios.

Se dice que su ataque de parálisis, coincidió con el acuerdo de la Diputación, negando toda clase de pensiones.

El vino de Pettona de Chapoteaut, contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, soluble, asimilable y apta á entrar directamente en la sangre para mantener la vida y la salud. Con él se nutren los enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos á que no pueden

soporta y diabético persona afectada de pequeños riñones de su pteur y francés cesa qu

EL

de este MEDICAMENTO alto grado de concentración de principios activos «La quince deteriora producción de pot mejorar del Qui

Fabr Jacob,

La «E

En camé racter indivi pulmón feliz aceite enfer te del nom perfe

Mu rarse tuir tiempo de Cl sulta

La misé los p con para de A farm

L cont men sang mag

IN

tal de la vic

ma

zli se co

no er te

qu en p P in fi

g

d

t

C

soportarlos, los convalecientes, anémicos y diabéticos, los enfermos del pecho, las personas minadas por la calentura, las afecciones cancerosas ó la disenteria. En pequeño volumen, la Peptona es mucho más rica que la leche, nutre mejor y se tolera bien. Es la sola empleada, á causa de su pureza, en el laboratorio de Mr. Pasteur y ha sido adoptada por el Gobierno francés para los buques de la marina francesa que conducen heridos ó enfermos.

EL QUINIUM LABARRAQUE

única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »

« La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico á que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium. »

D. WAHU

Médico principal de los Hospitales de Argelia

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias.

La «Emulsión Scott» ha hecho lo que ninguna otra medicina.

(Evítense las imitaciones)

Almería 29 Mayo 1887.

En mi larga práctica he usado varios medicamentos para combatir las afecciones de carácter tífico y escrofuloso, sobre todo en individuos débiles predispuestos á afecciones pulmonares, pero ninguna me ha dado tan feliz resultado como su Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao, propinada á dos enfermos escrofulosos y en estado sumamente débiles, por lo cual les doy las gracias en nombre de estos pacientes que hoy gozan de perfecta salud.

Dr. JOSÉ LÓPEZ.

Muchos son los tísicos que podrían curarse si acudieran oportunamente á reconstituir su aniquilado organismo. Tomad con tiempo y constancia el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y lograréis estos maravillosos resultados.

La Limonada purgante en polvo de Aramisén, es el más suave, agradable y útil de los purgantes y aun el más económico, pues con una caja que vale seis reales pueden prepararse seis purgas. Se vende en la Farmacia de Aramisén, Plaza del pueblo 5, y principales farmacias.

Las Píldoras Restauradoras Formiguera contienen hueso, manganeso y pepsina, elementos indispensables para enflaquecer la sangre y corregir los desarreglos del estómago.

Alcance Telegráfico

Nacional y Extranjero

En Bulgaria

SOFÍA 24, (7 mañana).—En esta capital reina gran efervescencia, con motivo de las fiestas que en conmemoración de la batalla de Kossovo, preparan los serbios.

Créese que aquí se organizará pasado mañana una contra manifestación.

La interpelación

BERNA 24, (7 tarde).—El coronel Kuenzli ha preguntado en la Cámara al Consejo federal, por el principal origen del conflicto con Alemania.

El presidente ha respondido que originó ese conflicto Alemania, considerando erróneamente como injusta é ilegal la detención del policía Wohlgenuth.

Alemania y Suiza

BERNA 24 (9 mañana).—No es exacto que el Rey Humberto de Italia haya sido encargado por el Emperador de Alemania para arreglar sus diferencias con Suiza. Para hoy se anuncia el desarrollo de una interpelación en la Cámara sobre el conflicto suizo-alemán.

En Servia.

BELGRADO 24, (7 mañana).—Reina gran agitación en esta capital.

Entre la regencia y el ministerio radical existe el más completo desacuerdo. Pasado mañana se celebrarán las fiestas organizadas en esta en conmemoración de la batalla de Kossovo.

El partido radical ó rusófilo, trata de explotar esas fiestas, en su provecho para triunfar en las próximas elecciones.

Granada 22, 9'35 noche.—(N.º 93)

Ante numerosísimo concurso, compuesto en su mayoría de señoras, se ha celebrado en el

Palacio de Carlos V el acto de la coronación de Zorrilla.

El acto ha resultado brillantísimo.

La orquesta del maestro Bretón ha ejecutado admirablemente la ópera de «Mignon.»

El duque de Rivas, representante de Su Majestad, después de un breve discurso ha coronado á Zorrilla.

La ovación ha sido indescriptible.

El insigne poeta ha leído una sentida poesía que ha sido entusiastamente aplaudida.

El señor López Muñoz, presidente de la sección de Literatura del Liceo de Granada, ha pronunciado un discurso elocuentísimo, del que el público ha aplaudido inspirados párrafos.

Ha dicho que la coronación de Zorrilla representa la protesta contra las corrientes extranjeras que bastardean nuestra Literatura.

Don Manuel Foronda ha leído una carta del emperador del Brasil Don Pedro I, admirador de Zorrilla, la cual fué muy aplaudida.

El acto solemne terminó con vivas á España, al Rey y á la Reina.—Señan.

Madrid 22, 11'45 noche.—(N.º 472)

Senado.—En el primer periodo de la sesión de esta tarde, el señor Botella ha pedido se aplase la discusión del proyecto de ley de ferrocarril á Francia por Neguera-Pallaresa hasta que se remita á la Cámara el oportuno expediente.—M.

Madrid 21, 11'45 noche.—(N.º 473)

Senado.—El señor Pezuela ha leído una carta de Filipinas, para demostrar la escasa dotación militar de algunos fuertes de aquellas islas, y la angustiosa situación en que se encuentra la de Ponapé.—M.

Madrid 22, 11'45 noche.—(N.º 474)

Senado.—En la carta leída por el señor Pezuela se dice que la isla de Ponapé se encuentra abandonada desde los tristes sucesos que ocasionaron la muerte del infatigado comandante señor Posadillo.

El señor ministro de Marina ha leído un telegrama, en el que se dice que no ocurre novedad.—M.

Madrid 22, 11'45 noche.—(N.º 475)

Senado.—Se ha aprobado el proyecto de ley acerca de contabilidad.

Se levanta la sesión. Mañana se celebrará Consejo de ministros para hallar una fórmula de realizar economías en el presupuesto.—M.

Madrid 22, 11'45 noche.—(N.º 475)

La asociación general de agricultores se ha reunido bajo la presidencia del señor Cardenal, con el Consejo de la Liga Agraria, para acordar las bases con arreglo á las que han fusionarse ambas sociedades.—M.

Madrid 22, 11'45 noche.—(N.º 478)

Se ha nombrado la comisión que ha de redactar las bases de la Sociedad de Agricultores y la Liga Agraria.

Es presidente D. Adolfo Bayo, y secretario el conde de Via Manuel.

En el debate político hablará el lunes el señor Moret.—M.

Granada 23, 4 tarde.—(N.º 206)

(De nuestro corresponsal especial)

En el Paraninfo de la Universidad se ha celebrado la sesión de distribución de premios á los trabajos premiados en el certamen convocado por el círculo de la oratoria.

Ha asistido el eminente Zorrilla y gran concurrencia, especialmente de señoras.

Después se procedió á la lectura de las poesías premiadas, de las que son autores la poetisa granadina señora doña Enriqueta Lozano de Vilches, y los señores Gimenez, el P. Campaña, sacerdote escolapio, y los señores Caso, Castillo y otros.

El presidente del jurado y catedrático señor Espada Lledó, ha pronunciado un elocuentísimo discurso.

Ha dicho que la coronación de Zorrilla es una hermosa afirmación en este siglo de las negaciones de ciencia, de fé, de patria y de familia.

El orador ha sido entusiastamente aplaudido.—M.

Madrid 24, 3'30 tarde.—(N.º 1308)

Al verificarse anoche el encierro de los toros que hoy deben lidiarse en Badajoz, uno de los bichos cogió á un joven hiriéndole gravemente.—M.

CONGRESO

Madrid 24, 7'30 tarde.—(N.º 10162)

Congreso.—Comienza á las dos y media de la tarde la sesión, presentando la sala el mismo aspecto que en los días anteriores.

Dióse cuenta del fallecimiento del señor Larios.

Preséntanse multitud de exposiciones de diversas provincias, pidiéndose en todas ellas protección para la agricultura.—M.

Madrid 24, 7'45 noche.—(N.º 10158)

Congreso.—El periodo de preguntas no ofrece interés alguno.

Ha contestado el señor marqués de la Vega de Armijo á las preguntas hechas por el señor Navarro Reverter y García Alix, dice que el viaje de nuestro representante de América, obedece á motivos de salud.

Respecto al asunto de Gibraltar manifiesta que el Gobierno ha entablado reclamaciones, y que sostendrá los derechos de España.—M.

Madrid 24 7'30 tarde.—(N.º 10164)

Congreso.—Se pone á discusión el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército.

Rectificaron los señores Maura y Ochando.

El señor García Alix, diputado cassolista, consume el segundo turno en contra.

Se opone á la reducción del contingente por peligros de guerra; pide que se hagan economías por otros conceptos.

El señor López Mora, de la comisión, expone la contradicción que aparece entre los señores Garcaí Alix y Maura.—M.

Madrid 24, 7'30 tarde.—(N.º 10166)

Congreso.—Se reanuda el debate político.

El señor Romero Robledo, continúa en el uso de la palabra, rectificando la exposición de hechos contada por el señor Azcárate.

Dice que este, los ha falseado.

Defiende la abstención del señor Martos, que aplaudieron los señores Maura y Gamazo. Sostiene que toda la mayoría insultó al señor Martos por consejo del gobierno.—M.

Madrid 24, 7'30 tarde.—(N.º 10163)

Congreso.—Continúa el señor Romero Robledo.

Afirma que el tumulto fué antes de cubrirse el presidente.

El señor Figueroa yerno del señor Alonso Martínez, interrumpe al orador diciendo que el tumulto fué después.

El señor Romero Robledo sostiene lo dicho.—M.

Madrid 24, 7'30 tarde.—(N.º 10170)

Congreso.—El señor Romero Robledo se ocupa de la significación que tienen las minorías republicanas.

Dice que solo habla el señor Azcárate para combatir al señor Cánovas del Castillo.

Refiere que cuando las escandalosas silbas que apoyó el Gobierno contra el señor Cánovas, el señor Azcárate se apresuró á hablar para defender al señor Sagasta.—M.

Madrid 22, 8'15 noche.—(N.º 2469)

Congreso.—Las últimas frases del señor Romero Robledo provocan una interrupción del gobernador civil de Madrid.

El señor Aguilera: ¿Qué hizo entonces su señoría?

El señor Romero Robledo en un brillante periodo dice que protestaron en telegrama contra aquellos vandálicos sucesos.—M.

Madrid 24, 7'30 noche.—(N.º 10174)

Congreso.—Termina el señor Robledo diciendo que los republicanos defienden al Gobierno, Castelar callando y los coalicionistas hablando.

No de este modo, sino con actos es como los republicanos sinceros defienden sus ideales.—M.

Madrid 24, 7'45 noche.—(N.º 10179)

Congreso.—Desdichado del Gobierno, dice el señor Romero, que necesitare para vivir del vergonzante apoyo de republicanos docentes, amigos encubiertos de la monarquía, y á los que todos los monárquicos contendremos.—M.

Madrid 24, 7'45 noche.—(N.º 10181)

Congreso.—Rectifica el señor Azcárate. Mantiene todos los puntos fundamentales marcados en su discurso.

Rechaza que se tenga al señor Romero Robledo como único testimonio veraz.

Refiriéndose á la división de los republicanos, dice que esperan que del sufragio nazca la coalición que ha de conducirlos al triunfo del ideal.—M.

Madrid 24, 7'45 noche.—(N.º 10182)

Congreso.—Continúa el orador republicano y dice que en el arte político está el señor Romero Robledo de non.

Recuerda la benevolencia del diputado izquierdista hacia el Gobierno.

Sostiene que la tarde del motin fueron alborotadores algunos diputados de la mayoría y cita como testimonio al Sr. Conde de Toreno.

Sostiene por último que hubo emisario, y termina manteniendo todas las declaraciones de sus discursos.—M.

Madrid 24 8'45 noche.—(N.º 2477)

Congreso.—Han rectificado nuevamente los señores Romero Robledo y Azcárate.

Este ha declarado que los sucesos pasados eran censurables para los gobiernos y para la mayoría y ha aludido duramente á Martos. El expediente del Congreso ha pedido inmediatamente la palabra.—M.

Madrid 24 8'45 noche.—(N.º 2479)

Congreso.—El señor Martos ha pronunciado un breve y enérgico discurso, censurando los recientes ataques que le ha dirigido el señor Azcárate, antes de oírle: en brillante apóstrofe, dice: «traidor yo?, traidores los que lo piensan, ¡más traidores los que lo crean.—M.

Madrid 24, 9'15 noche.—(N.º 2513)

Congreso.—El señor Martos termina su discurso justificando su independencia, aplazando la exposición de hechos y repitiendo sus censuras contra el señor Azcárate.

Rectifican ambos oradores y se suspende el debate hasta mañana.—M.

Madrid 24, 8'45 noche.—(N.º 2481)

Se ha celebrado la asamblea de los periódicos republicanos, á la que han concurrido sesenta personalmente y setenta en representación.

La reunión ha sido presidida por el señor Santa Marta.

En ella se han tomado los acuerdos siguientes:

Aprobación de las ocho bases que constituyen la unión de todos; mantener la protesta del actual estado de cosas y apelar á la lucha legal como medio auxiliar.

El miércoles próximo se celebrará el banquete.—M.

Madrid 24 9'15 noche.—(N.º 2509)

A causa de la gran tormenta que hoy se ha desencadenado en ésta, han caído varias exhalaciones en diversos puntos.

Una de ellas cayó en el paseo de Recoletos, frente al teatro del Principe Alfonso, y efecto de ella desmayáronse la mayor parte de los coristas que estaban ensayando.

No hay que lamentar desgracias personales.

El señor Romero Robledo, estuvo ayer en Palacio á cumplimentar á S. M. la Reina Regente, conferenciando cerca de dos horas.—M.

Cotizaciones

Madrid 24, 5'25 t., (Núm. 1374)

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:

Acciones del Banco de España.	117'00
4 por 100 perpétuo interior.	96'75
Fin de mes.	78'55
4 por 100 exterior.	78'65
4 por 100 amortizable.	90'40
Cubas.	105'85
Acciones de la Tabacalera.	110'00

En la Fonda del Universo, recibe consultas de 10 á 4 el afamado dentista señor Benete. 660

PANTICOSA

Empresa Hispano-Francesa de Fortis

SERVICIO DIARIO DE DILIGENCIAS DE HUESCA Á PANTICOSA

LINEA DE FRANCIA

Se hará el servicio con landós y ómnibus familiares.

El precio por asiento será el de 25 pesetas. Un carruaje particular, 125.

La empresa tiene establecidas administraciones para la expedición de billetes y cuantos pormenores deseen los señores viajeros, en

Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35. Zaragoza, Hotel Cuatro Naciones y Unión-verso.

Huesca, Fonda del Sol. Irun-Hendaya, D. Cándido Figueredo. Laruns, Mr. Salanave.

Panticosa, el representante de la empresa señor Martínez.

NOTA. Se expenden billetes de ida y vuelta, con cuyo billete podrá hacerse el viaje de regreso por la línea de Francia ó de España indistintamente.

642 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27-d

Artillería.—2.º regimiento divisionario

A las siete de la mañana del día 28 del mes corriente, tendrá lugar en el patio del cuartel que ocupa el 2.º Regimiento Divisionario de Artillería, la venta en pública subasta del ganado mular y caballar que tiene sobrante la expresada sección.

Zaragoza, 17 de Junio, de 1889.—El teniente coronel, comandante mayor, Salvador Peña.

681 19, 22 y 25d

Banco Hipotecario de España

Préstamos á largo plazo al 4'75 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 4'75 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas arboladas sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las impositivas en cuenta corriente:

1) 2.º de interés anual por las reembolsables á la vista.

1.º id., id., á ocho dias vista.

2.º id., id., á tres meses.

d



D. Patricio Lamarca y Lafuente

falleció ayer lunes á las ocho y media de su mañana, á los 61 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa, hijos, hija política, hermana, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á todos sus amigos y relacionados que por olvido involuntario no se les hubiere pasado esquila, se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes, 25 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Olleta, núm. 2, á la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, donde se cantará un responso, y de allí al cementerio público, por cuyo favor quedarán sumamente agradecidos.

710 1-p

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

Cultos religiosos
santo de hoy.
 Santa Orosia, vg. mr., Patrona de Jaca. Stos. Guillermo, Ab. y Próspero Ob.
Santo de mañana.
 Santos Juan y Pablo, hermanos mrs. Sta. Perseverancia vg. y san Pelayo mr.
Fases de la Luna
 Sale el sol 4 h. 27.—Pónese 7 h. 38.
Cultos para hoy
Cuarenta horas.
 En Santa María de Jerusalen, de seis á ocho.
Córte de María
 Se hace la visita á Ntra. Sra. del Portillo.
Santo Rosario.
 En el Pilar y demás parroquias á las ocho.
Misa de Infantes.
 En la santa capilla, á las tres y media
 Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las nueve y media.
 Los domingos y días festivos se celebra misa de doce en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

Todas las misas que se celebren el día de hoy en la Santa Capilla de Ntra. Sra. del Pilar desde la de infantes hasta la de doce y media inclusive, serán aplicadas en sufragio de los cónyuges
D. Saturnino García y Marías
y
Doña Orosia Abad y Araus
que fallecieron respectivamente el 16 de Diciembre de 1887 y el 5 de Abril de 1876.
 Sus hijos, nietos, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones. 709 1p

Todas las misas que se celebren hoy 25 del actual, en la iglesia parroquial de San Felipe y Santiago, serán aplicadas por el alma de
Doña Dolores Mendivil y Furida
 Se suplica la asistencia. 708 1p

Casa de Baños
EN PILA Y AGUA CORRIENTE
 Independencia número 26, Porches.
 Desde el día 1.º de Junio, hasta el 20 de Setiembre, queda abierto dicho establecimiento, durante cuya temporada podrán hacer uso los señores banistas de las tarjetas que en el mismo se expenden.
 En el mismo establecimiento se facilitará á quienes lo deseen, sales para baños minerales, artificiales, como de mar, sulfurosos, etc., etc. 538 4d

Compra y Venta
 DE VALORES DEL ESTADO
 Próximo al cambio de la cotización oficial de Madrid. Representaciones de corporaciones y particulares en las oficinas de la provincia y direcciones generales del Estado. Coso 8, principal, Roberto Repollés.

Falta de Fuerzas
ANEMIA CLOROSIS

DEBILIDAD EXTENUACION
EL HIERRO BRAVAIS
 Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstruye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No enrojece nunca los dientes.
 Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.
 DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.
 AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

RUBINAT Fuente amarga **Dr. Llorach**, propiedad del
 UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifóideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors fret), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.
 Véndese en las principales farmacias y droguerías
 ADMINISTRACIÓN: Córtes, 276, entresuelo. BARCELONA.
 En Zaragoza: farmacia de los Sres. Rios hermanos y droguería de D. Ramón Jordan. 956 d

CHOCOLATES Y CAFÉS
A. ORGA
 Se ha abierto un nuevo despacho en la plaza del Cármen, número 7, donde los consumidores hallarán CHOCOLATES, CAFÉS y AZÚCAR PILÓN de todas clases, á precios desconocidos, hasta el día, por económicos.
 En este establecimiento se vende con gran ventaja para las tiendas, fondas, casas de huéspedes, posadas, militares y familias por lo que conviene sea visitado por el público para convencerse.
HORAS DE DESPACHO: de nueve á doce y de tres á seis.
A. ORGA
PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 7. ZARAGOZA 81d

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS
DE MATÍAS LOPEZ
 MADRID-ESCORIAL
 Premiados en todas las Exposiciones á que han concurrido.
 EXÍJASE LA VERDADERA MARCA
 REPRESENTANTE EN ESTA CAPITAL
D. JUAN JOSÉ FARNÓS, ESPOZ Y MINA, NÚMERO 27.
ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN ZARAGOZA
 Mariano Merino, S. Lorenzo, 47.—Viuda de Begué, Independencia, 24.—Esteban Sanz, plaza de San Miguel.—Máximo Coiduras, Mercado, 62.—Antonio Enfadaque, Antonio Perez.—Laureano Beltrán Puig, Mercado.—Viuda de Baquero, Alfonso I, 29.—Nicolás Navarro, Azoque.—José Leita, Escuelas Pías, 57.—V. Zorraquino, Coso.—Agustín Lana, Coso.
 Oficinas, calle de la Palma Alta, 8.—Madrid.

PEDIR EN TODAS PARTES
CHOCOLATE MENIER
LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO
Diplomas de Honor en todas las Exposiciones
Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día
EVITAR LAS FALSIFICACIONES
 Depósitos en Zaragoza: Victorino Zorraquino.—Juan Zorraquino.—Pedro Jos.

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER
 unico successor de los Carmelitas
 PARIS, 14, r. de l'Abbaye
 contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
 Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamanos.
 Cuidado con las Falsificaciones.
Exíjase la Firma de:
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

A. A. Olivan é hijo
 COSO, 32
PAPELERIA
 TIPO-LITOGRAFÍA
 —
 Altas novedades en papelería
 —
TARJETAS DE VISITA
las mejores del mundo

Se venden mesas de mármol con piés de hierro y otros enseres de café. En la casa núm. 19 de la calle de Cerdán, darán razón. 707 3s
 Vinos generosos, blancos, rancios y de mesa, licores, aguardientes clases superiores; Azoque 47, junto á Santa Rosa; en el mismo se arriendan tres habitaciones y otras en varios puntos. 694 1s
 Se venden linajones para aceite. Alfonso I, 27 duplicado principal. 696 1s

CAL HIDRAULIRCA
 LEGÍTIMA DE ZUMAYA.
 Premiada en varias exposiciones.
 DEPÓSITO
CONTAMINA, 20.
 En la tienda de muebles de la calle del Cinco de Marzo, hay un gran surtido de muebles de todas clases y se venden sumamente baratos y se cambian toda clase de muebles que convengan. 704 5p

INTERESANTE
 Se reciben esquelas y anuncios en la Administración de este periódico hasta las once de la noche para la 1.ª y 4.ª página, y hasta las dos de la madrugada para la 2.ª y 3.ª.
GRATIS
 Los anuncios de sirvientas y nodrizas se insertarán GRATIS, siempre que no excedan de dos líneas.

2 DIPLOMAS DE HONOR + 3 MEDALLAS DE ORO.
TRIGO!
 ES EL MAYOR DESTRUCTOR de RATONES y TURCONES. el más cómodo y el más barato.
POLVO OCCIMUS EXITO Colossal
 PARA DESTRUIR RATAS DE TODOS TAMAÑOS
 Fabrica: E. SIMONOT, CAMBRAI (Francia)
 DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS.
 Depósito en Zaragoza: Don A. Andreu, calle de Alfonso I, 27.

NI EN PARIS
 Se trabaja más perfecto y tan barato como en el obrador de confección de camisas, cuellos, puños, pecheras y calzoncillos que bajo la dirección del bien conocido y reputado industrial D. Eusebio Presa, se halla montado en la calle de la Verónica, número 39, segundo.
 En este nuevo obrador económico se cortan y construyen camisas á la medida (trayendo la tela) y á satisfacción del parroquiano, á 5, 6 y 8 reales las más superiores de hilo y se reforman las deterioradas é imperfectas. También se trabaja de modista con arreglo á figurin y se pasa á domicilio á tomar medidas al primer aviso.—Verónica, 39, segundo. 637-d

Caja de préstamos
 En este establecimiento hay de venta gran surtido en lanillas y trajes de idem confeccionados, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, silleras, sillas de rejilla, camas de hierro, colchones, relojes de pared varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.
 En dicho establecimiento se sigue empujando sobre prendas y alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos á las clases pasivas. Horas de despacho de siete de la mañana á 9 de la noche.
Libertad, 5
 Dinero con hipoteca en Zaragoza, se dejarán 8,000 pesetas. Razón, Coso, 107, tienda. 697 2p

ATENCIÓN
 Carnero superior á una peseta 35 céntimos kilo; de dos kilos en adelante, se hará descuento. Plaza de San Pablo, núm. 8.
 592 14d
 Carro nuevo en venta
 En el taller de la calle del Heroísmo núm. 35, hay uno para arrastrar de 25 á 30 cahices de trigo. 686 1s

Arriendos
 Se arrienda en la calle de Santa Engracia 5, junto á la plaza de este nombre y al paseo de la Independencia, una hermosa habitación moderna con vistas al campo, agua en la cocina y otras comodidades. Es precio arreglado y se cobrará por semestres ó por meses, según convenga al arrendatario. El portero la enseñará. 706-6s
 Goya núm. 17, se arriendan desde San Juan una cuarta y un principal; y desde el día un entresuelo interior de muy poco precio. 668 4sd

Se arriendan desde el día una tienda de ropas con estantería y equiparato con cristales y habitación en la misma casa, en el mejor punto de dicho pueblo, en la calle Mayor. También se arrienda una segunda habitación en la misma casa Calle de la Libertad, número 7, principal izquierdo, se tratará de su ajuste. 529 2p

Aviso
 Se arrienda el salón de Billares del Café Matoss con dos mesas en buen estado y todos los efectos propios del juego. Para más informes, diríjanse á Eduardo Santos, director de dicho establecimiento. 676-s

FARMACIA
 Se traspasa una en buenas condiciones y bien repuesta, en la provincia de Zaragoza, con estación férrea en la línea de Navarra. Para más detalles, diríjanse á D. Pablo Fernandez Izquierdo en Madrid, á don Enrique Jaunsara en Gallur, advirtiéndole que no es la de este último señor la que se enagena. 688 6d

Desde San Juan en adelante, se subarrienda una hermosa habitación, si estrenar, del 2.º piso de la casa núm. 9 de la plaza del Pueblo, conocida por «Casa de Saldaña.» La portera la enseñará, y tratarán en la calle de Cádiz núm. 4, principal derecha. 600d

HABITACION ESPACIOSA
 Se arrienda desde San Juan próximo, la segunda habitación de la casa calle Cinegio número 3 frente á San Gil, cómodas habitaciones magníficas luces. Tratarán de su precio y condiciones de arriendo el comercio «Los Dos Mundos», de la misma casa. 611 2s

Se arrienda un campo de 4 y 1/2 cahices de tierra arrancada de olivar, buena tierra, buen riego y entrada de carro. También se venden puertas grandes y pequeñas, hojas de balcon, ventanas y rejías; todo barato. Se tratará calle de Carrillo núm. 7, frente á la Magdalena. 698 2s